

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **100**

Fecha: 16/AGOSTO/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2016 00270	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ANTONIO MARIA MARTINEZ MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Ordena Obedecimiento Superior ESTESE A LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSC ADMINISTRATIVO DEL CAUCA EN PROVIDENCIA DEL 04 DE JULIO DE 2019	15/08/2019	PRINCI PAL
19001 33 33 009 2016 00351	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARIA CATALINA SANCHEZ YANDI	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Ordena Obedecimiento Superior ESTESE A LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSC ADMINISTRATIVO DEL CAUCA EN PROVIDENCIA DEL 11 DE JULIO DE 2019	15/08/2019	PRINCI PAL
19001 33 33 009 2017 00241	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARLENE OROZCO DE BERMUDEZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Auto Interlocutorio VINCULAR AL PRESENTE ASUNTO A LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDC NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	15/08/2019	
19001 33 33 009 2019 00005	TUTELA	REINEL REBOLLEDO CÓRDOBA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE POPAYÁN	Auto Ordena Obedecimiento Superior ESTAR A LO DISPUESTO POR LA H CORTE CONSTITUCIONAL QUE EXCLUYÓ DE REVISIÓN EL ASUNTC DE LA REFERENCIA	15/08/2019	PRINCI PAL
19001 33 33 009 2019 00063	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	DIEGO ALEXANDER CÓRDOBA	NACIÓN- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES	15/08/2019	PRINCI PAL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/AGOSTO/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
SECRETARIO